



**NUEVA CANARIAS**  
NUEVA GRAN CANARIA

## **INFORME**

### **Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011**

- **Es un presupuesto antisocial que empeorará los servicios públicos fundamentales.**
- **Un presupuesto que no ayuda a la recuperación económica.**
- **Un presupuesto que favorece más a unas islas que a otras.**
- **Lo único que crece en estos Presupuestos es la Policía Autonómica y la deuda pública.**

-----

#### **1.- Escenario Macroeconómico**

Las previsiones macroeconómicas de los Presupuestos contemplan una caída del PIB real del -0,4 % para este año 2010 y un modesto crecimiento en torno al +0,4 % para el año 2011 (recordemos que en 2009 se produjo un desplome del -4,2 % del PIB). La tasa de inflación anual media prevista es del 1,0 % tanto para 2010 como para 2011. Estas estimaciones se basan en que la actividad turística lidere la recuperación, lo que está supeditado a la evolución temporal de las economías de nuestros principales países europeos emisores.

En relación al mercado de trabajo prevé un ligero incremento de la población activa (+0,4 %) en este año 2010 y una pequeña caída de los activos (-0,2 %) para 2011. Con estas previsiones contemplan una tasa de paro del 28,4 % para el presente ejercicio y de un 28,1 % para el año 2011.

Recordemos que en la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de este año la tasa de paro de Canarias ya alcanza el 28,7 %, con 310.200 parados. La previsión presupuestaria de una tasa de paro superior al 28 %, reconociendo que tanto en 2010 como en 2011 estaremos por encima de los 300.000 parados, echa por tierra las reiteradas promesas de Rivero de crear 80.000 nuevos empleos entre enero de 2010 y mayo de

2011, que se desvela como pura propaganda electoral en un tema tan sangrante como el paro.

Los presupuestos reducen drásticamente los gastos en 857,2 millones de euros (-11,4 %). La reducción en gasto corriente es de un 9,4 % mientras que en gastos de capital (inversión) la minoración es de un 24,3 %. No obstante la mayor caída de los ingresos hace que Canarias se acoja al máximo de déficit permitido, un 1,3 % del PIB, y en consecuencia a la financiación de dicho déficit con apelación al endeudamiento. De forma que el incremento de la deuda sitúa en 4.016 millones de euros la deuda viva prevista para 31 de diciembre de 2011.

## **2.- Un presupuesto anti-social:**

- Cae el gasto en sanidad en 307,8 millones (-11,0%), en educación se reduce en 121,5 millones (-7,1%) y en acción social disminuye en 35 millones (-11,8%). También sufre una importante reducción la política de vivienda de 26,1 millones (-25,3%) y en la partida dedicada a justicia que se contrae en 24,2 millones (-16,0 %). Esto va a agravar el deterioro que ya sufren estos servicios públicos fundamentales. Nunca en la historia democrática de Canarias se había producido una reducción de la financiación en estos servicios de esta magnitud.

- Respecto a la atención social es de destacar el estrepitoso fracaso que está suponiendo la aplicación de la Ley de la Dependencia, donde el gobierno canario en lugar de utilizar los recursos estatales transferidos por esta Ley para generar nuevos servicios (que es su razón de ser), con una aportación similar de recursos autonómicos, elude la aportación canaria encubriéndola con los recursos sociosanitarios que ya existían.

- Igualmente lacerante es la reducción de las partidas para el sostenimiento de instituciones y entidades que se ocupan de la atención a drogodependientes, que va a provocar la disminución de los servicios que prestan e incluso el cierre de algunos de ellos. En concreto, desaparecen las transferencias a Cabildos (2,2 millones) y a los ayuntamientos (2,1) para este fin.

- Además disminuyen drásticamente las transferencias corrientes a Cabildos y ayuntamientos con lo que se deterioran los servicios públicos que estos prestan a los ciudadanos, entre otros las políticas sociales.

## **3.- Un presupuesto que no ayuda a la recuperación económica**

- Es un presupuesto que no combate el ciclo recesivo de nuestra economía. Así cae la inversión en 292,3 millones (-24,3%) respecto al año

pasado, que recordemos a su vez ya había disminuido un 7% (-92 millones). Siendo más severa la reducción en las transferencias de capital (capítulo VII) que cae un 31,3% que la de inversiones reales (capítulo VI) que se contrae un 19,6%.

- Disminuye el gasto para apoyar a los sectores productivos. Así sucede para el apoyo al sector turístico (-26,7%); para infraestructuras turísticas y de costas (-44,7%); industria y energía (-45,6%); agricultura y ganadería (-20,9%); promoción económica y comercial (-34,5%); infraestructuras y servicios de transporte (-26,4%).

- Se eliminan los escasos planes sectoriales de inversión conjunta entre gobierno y cabildos, como es el caso de la práctica desaparición de partidas para el plan de acondicionamiento y conservación de carreteras (tras ya haber eliminado el año pasado el plan conjunto de obra nueva en carreteras insulares). También casi desaparece las transferencias a los cabildos para el llamado Eje Transinsular de Transportes (se reduce un 85,7%).

#### **4.- Un presupuesto desequilibrado territorialmente**

- Las islas más perjudicadas son Gran Canaria y Lanzarote.

- **Gran Canaria** recibe en inversiones 40 millones de euros menos que Tenerife, es decir, se inyecta a la economía grancanaria un 20 % menos de inversión cuando es una isla que tiene 4.000 parados más que Tenerife.

Dicho de otra manera: Gran Canaria tiene 29,2 euros menos de inversión por habitante que Tenerife (227,9 de inversión per capita para Tenerife y 198,7 para Gran Canaria).

- **Lanzarote** es la isla más castigada. Del total de la inversión insularizada (581,6 millones), Lanzarote, con más población y con mucho más paro, recibe el 6,2% de la inversión mientras que Fuerteventura, con 5.000 parados menos, recibe el 12,1% y La Palma, con 7.200 parados menos, recibe el 13,2%.

Fuerteventura recibe 2,7 veces más de inversión por habitante que Lanzarote y La Palma recibe 3,5 veces más que Lanzarote.

- Ejemplos concretos de desequilibrios injustificados entre Gran Canaria y Tenerife:

- Puerto de Garachico recibe 5,5 millones para 2011 (a añadir a los 7,4 en 2010 y 8,0 millones en 2009) y cero todos estos años para el Puerto de Agaete, a pesar de tener más de 1,7 millones de

viajeros y de necesitar imperiosamente su ampliación para favorecer la economía de la comarca norte de Gran Canaria.

- Hospital del Norte de Tenerife: 5 millones de euros (ya había 3,8 millones en cuentas del 2010) y nada para Gran Canaria.

-Hospital del sur de Tenerife: 2 millones de euros y nada para Gran Canaria.

- Construcción del Palacio de Deportes para la celebración en Las Palmas del Mundial de Baloncesto de 2014: 50.000 euros. Una cifra que supone una burla a los ciudadanos grancanarios puesto que el Gobierno canario tendría que hacer una aportación cercana a los 25 millones de euros.

- Además en el proyecto de Presupuestos se oculta la distribución de la partida de inversiones por islas. Así se incrementa la partida sin insularizar, que alcanza los 330,6 millones de euros, dejando por tanto una gran capacidad de discreción al Gobierno canario a la hora de ejecutar las inversiones en unas islas u otras. Debemos destacar que esta partida incrementa su peso en el total de la inversión pues supone el 36,2% en los presupuestos de 2011 mientras que en las cuentas de 2010 significaba el 33,3% del total de la inversión y en el año 2008 (el primer año que este Gobierno elaboró sus primeros presupuestos) sólo representaba el 27,1%. Como se puede observar esta partida opaca ha ido creciendo en las sucesivas cuentas públicas de esta legislatura.

**5.-** Lo único que crece es la partida para la Policía Canaria que sube un 13,7 % (500.000 euros más que el año 2010) y la deuda pública que ya alcanzará los 4.016 millones de euros a finales de 2011 (estaba en 2.352 millones a 31 de diciembre de 2009). Y que no crece más debido a la limitación del déficit público para Canarias del 1,3% del PIB para 2011.

Esto quiere decir que el Gobierno de CC y PP, responsables ambos de este Presupuesto, coloca a Canarias con una deuda por habitante de nada menos que de 1.909 euros.

**6.-** Si bien es cierto que la crisis que padecemos hace que se hayan reducido los ingresos de la Comunidad Autónoma de Canarias, **estos presupuestos son peores de lo que podían haber sido debido a tres razones.**

-Haber aceptado por parte del Gobierno canario (formado por CC y PP) un negativo nuevo sistema de financiación aprobado por ley en diciembre de 2009. En efecto el propio Soria, siendo todavía Consejero de Economía

reconocía, en comisión parlamentaria, de que **son unos 545 millones de euros lo que pierde Canarias cada año respecto a la media de financiación estatal con el nuevo sistema.**

- Tener unos Presupuestos Generales del Estado, como el proyecto para 2011, que **coloca a Canarias 242 millones por debajo de la media de inversión estatal.** Se incumple así el artículo 96 de la Ley 20/1991 del REF cuando se cumplen con las 5 comunidades que tiene cláusulas de salvaguarda de las inversiones en sus Estatutos de Autonomía (Andalucía, Baleares, Cataluña, Aragón y Castilla-León).

- El engaño que ha supuesto el Plan Canarias aprobado en octubre de 2009 que no sólo no ha aportado los 2.500 millones de euros anuales más que prometió Zapatero sino que **ha reducido en 221 millones la inversión para Canarias en los PGE para 2011.**

Noviembre de 2010